

PROBLEMÁTICA 1: Deterioro del medio ambiente.

DESCRIPCIÓN:

La comuna 10 cuenta con aproximadamente 219.367 m2 de zonas verdes incluyendo 54 parques. En cuanto al deterioro ambiental de esta comuna, se debe principalmente al manejo inadecuado de residuos, especialmente alrededor de la galería de Santa Elena, zona impactada por residuos orgánicos y sobrantes de las actividades comerciales del sector, igualmente dicha situación afecta al barrio San Judas y al corredor férreo de la calle 25 que presenta arrojado y disposición ilegal de residuos sólidos en separadores. Otra problemática ambiental en la comuna 10 es la presencia de escombros y residuos sólidos y el vertimiento de aguas residuales en seis canales del territorio (Canal Santa Elena, Canal Ferrocarril, Canal Nueva Granada, Canal Autopista No II, Canal Olímpico, Canal Calle 14).

LINEAMIENTOS:

1. Recuperar zonas de amortización y corredores verdes de la comuna con criterio paisajístico y ambiental, con empoderamiento ciudadano, aplicando estrategias que posibiliten la sostenibilidad de la intervención. Esta apuesta además de intervenir las zonas priorizadas, capacitará en el manejo adecuado de residuos sólidos a diferentes sectores y actores de la población.
2. Promover la responsabilidad ciudadana ambiental y sanitaria en las zonas recuperadas, a través de actividades lúdicas y recreativas, con contenidos pedagógicos, que visibilicen los problemas ambientales y sanitarios que se presentan en la comuna y orienten a los ciudadanos a asumir actitudes y prácticas amigables con el entorno.
3. Aplicar diversas estrategias artísticas, que contribuyan a generar cultura ciudadana, sentido de pertenencia y apropiación de los espacios recuperados para el disfrute ciudadano.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
ENTORNOS PARA LA VIDA	A diciembre de 2019, se ha recuperado ambiental y paisajísticamente 25 zonas blandas de separadores viales, parques y zonas verdes, con empoderamiento de la comunidad	Número de zonas recuperadas	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, DAGMA
	A diciembre de 2019, se han realizado 4 eventos de recreación en zonas recuperadas, para generar cultura ciudadana	Número de eventos recreativos realizados	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se han realizado 6 estrategias artísticas y culturales "la cultura se toma tu comuna", promoviendo sentido de pertenencia en las áreas recuperadas.	Número de estrategias artísticas y culturales realizadas.	Secretaría de Cultura y Turismo

PROBLEMÁTICA 2: Insuficientes programas artísticos y culturales.

DESCRIPCIÓN:

En la comuna 10, el equipamiento cultural se considera en buen estado. La oferta cultural en la comuna es pública en su mayoría con una participación significativa del sector privado. La comuna cuenta con por lo menos 18 grupos culturales. Las debilidades del territorio en el sector cultural son las siguientes: falta de formación en derechos culturales; falta de mecanismos y programas para potencializar los talentos artísticos y las iniciativas culturales de los jóvenes; falta de continuidad en los procesos culturales; las sedes comunales no ofrecen sus instalaciones para el desarrollo de actividades culturales.

LINEAMIENTOS:

1. Promover el uso del tiempo libre a través del desarrollo de actividades y prácticas artísticas.
2. Fomentar la creación y la producción artística/cultural, de los artistas y organizaciones artísticas y culturales. de la comuna, a través del desarrollo de actividades relacionadas con la formación, puesta en escena y presentación de productos relacionados con la identidad cultural de la comuna.
3. Mantener y adecuar la infraestructura cultural pública.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
LA CULTURA TIENE LA PALABRA	A diciembre de 2019, se han vinculado en iniciación artística 3000 personas de los diferentes grupos poblacionales.	Número de personas vinculadas a procesos de iniciación artística.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019, se ha fortalecido la formación artística de 2500 personas de diferentes grupos poblacionales	Número de personas con formación artística.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019, se han realizado 4 encuentros artísticos intercolegiados	Número de encuentros artísticos intercolegiados realizados.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019, se han realizado 8 estrategias artísticas y culturales en los barrios de la comuna, para promover su identidad y vocación cultural	Número de estrategias artísticas y culturales realizadas.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019, se ha realizado mantenimiento y adecuación a 2 equipamientos culturales.	Número de equipamientos con mantenimiento. Número de equipamientos adecuados.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019, se han adecuado 2 equipamientos culturales para la primera infancia en el marco de la Política Nacional de Cero a Siempre	Número de escenarios culturales para la primera infancia adecuados.	Secretaría de Cultura y Turismo

PROBLEMÁTICA 3: Deficiente infraestructura y programas para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

DESCRIPCIÓN:

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría del Deporte y Recreación en 2014, esta comuna cuenta con 83 escenarios que permiten la práctica deportiva y recreativa.

LINEAMIENTOS:

1. Desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre
2. Mantener y adecuar escenarios deportivos y recreativos
3. Construir equipamientos deportivos y recreativos, siempre y cuando existan lotes de propiedad del municipio que se puedan utilizar para esta actividad. No se permitirá la compra de predios para este propósito.
4. Lograr que la población vulnerable de la comuna acceda a actividades de turismo de naturaleza que ofrecen los corregimientos del Municipio de Santiago de Cali

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS	A diciembre de 2019, se han vinculado 6000 niños, niñas y adolescentes en procesos de iniciación deportiva	Número de niños, niñas y adolescentes vinculados en iniciación deportiva.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, 400 personas de grupos vulnerables han participado de actividades de turismo de naturaleza en la zona rural del municipio	Número de personas de grupos vulnerables que participan.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019, se han realizado 4 juegos deportivos y recreativos tradicionales y no tradicionales	Número de juegos deportivos y recreativos tradicionales y no tradicionales realizados.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se han realizado 4 juegos deportivos intercolegiados	Número de juegos deportivos intercolegiados realizados.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se ha construido 1 equipamiento deportivo y recreativo en la comuna, siempre y cuando exista lote de propiedad del municipio que se puedan utilizar para esta actividad	Número de equipamientos deportivos y recreativos construidos.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se ha realizado la adecuación y mantenimiento de 40 equipamientos deportivos y recreativos en la comuna	Número de escenarios con adecuación. Número de escenarios con mantenimiento.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se han adecuado 2 equipamientos recreativos para la primera infancia en el marco de la Política Nacional de Cero a Siempre	Número de equipamientos recreativos para la primera infancia adecuados.	Secretaría de Deporte y Recreación

PROBLEMÁTICA 4: Deterioro de la infraestructura física e insuficiente dotación de las sedes educativas de la comuna.

DESCRIPCIÓN:

En la comuna 10, se encuentran las 6 Instituciones Educativas Oficiales, la Técnico Comercial José María Vivas Balcázar, Normal superior Santiago de Cali, Joaquín de Caicedo y Cuero, José María Carbonell, Carlos Holguín Lloreda, y Rafael Navia Varón. Tuvieron una tasa de deserción en el 2012 de 4,15%. A nivel de infraestructura, estas instituciones necesitan un reforzamiento estructural, muros de contención, reposición o mantenimiento de cubiertas y una mejora en el sistema eléctrico e hidrosanitario ya que las baterías sanitarias están en mal estado.

LINEAMIENTOS:

1. Mantener y adecuar las sedes educativas oficiales de Santiago de Cali.
2. Dar soporte pedagógico a las sedes educativas oficiales de Santiago de Cali.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
AMBIENTES ESCOLARES ACOGEDORES	A diciembre de 2019, se ha realizado 1 estudio y diseño para intervenir las sedes educativas de la comuna	Número de estudios y diseños realizados	Secretaría de Educación
	A diciembre de 2019, se han realizado 1 intervenciones (mantenimiento, adecuación y/o construcción de espacios, previo concepto técnico) en las sedes educativas de la comuna	Número de intervenciones realizadas	Secretaría de Educación
	A diciembre de 2019, se ha realizado la dotación de 1 sede educativa	Número de sedes educativas dotadas	Secretaría de Educación

PROBLEMÁTICA 5: Existencia de factores de riesgo que amenazan la seguridad ciudadana y la convivencia de los habitantes de la comuna.

DESCRIPCIÓN:

En la comuna 10, ocurrieron 50 homicidios en el año 2014, quince casos menos que en 2013. Las principales causas de homicidios en la comuna son las dinámicas de venganza y las riñas, que explican 58% de los casos. El grupo de edad más afectado es el de 20 a 34 años. Los homicidios se concentran en el barrio Santa Helena, que se ubica entre los 20 barrios con más casos de la ciudad. Respecto a conflictos de convivencia, llama la atención el alto caso de violencia intrafamiliar que se presenta en la comuna 10, con 120 casos de maltrato físico y 143 casos de maltrato psicológico presentados en la Comisaría de Familia, en su mayoría contra la mujer y los niños.

Adicionalmente, cabe anotar que la malla vial de la comuna 10 es de 123 km, de los cuales hay 1 km de vías sin pavimentación. 17 Km requieren de rehabilitación y 47 Km necesitan bacheo.

LINEAMIENTOS:

1. Fortalecer el reconocimiento y el ejercicio del derecho a la vida, la integridad personal y el uso pacífico de los bienes privados y de los espacios públicos.
2. Fortalecer la estrategia de empoderamiento, control y prevención social por parte de la comunidad, con el fin de mejorar la seguridad ciudadana y la convivencia en la comuna.
3. Conformar Comités de Vecinos para la Convivencia en la comuna, lo cual implica:
 - La convocatoria a grupos de vecinos de un barrio, con quienes se efectúan diagnósticos participativos, mapas de riesgo con enfoque de inclusión social, enfoque de género y de prevención poblacional y territorial; medidas comunitarias de seguridad ciudadana y convivencia; definir acuerdos de convivencia, mecanismos de precaución, medidas de autorregulación, conciliación y solución pacífica de conflictos, que son incorporados en material pedagógico diseñado y divulgado entre los habitantes de los barrios participantes del proceso.
 - La implementación de un sistema de seguridad, conforme a lineamiento nacionales y nuevas tecnologías.
 - Movilizar e integrar a la comunidad en el diseño y la gestión de rutas de atención integral y oportuna a las víctimas de las violencias.
4. Mejorar las condiciones de la malla vial y peatonal, como estrategia que posibilita entornos seguros.
5. Promover la empleabilidad, a través de la cualificación de competencias laborales. Para ello además de las capacitaciones en diferentes campos, se debe acompañar en la orientación laboral y posibilitar el contacto con los servicios de empleo.
6. Propiciar condiciones para el emprendimiento empresarial, a partir de la capacitación y la asistencia técnica que posibilite emprendimientos de bajo impacto. No se otorga capital semilla, sólo el acompañamiento y orientación empresarial para estructurar la idea de negocio hasta en el plan de negocio.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
VECINOS Y AMIGOS; YO TE CUIDO, TU ME CUIDAS	A diciembre de 2019, se han constituido y capacitado 22 comités de vecinos para la convivencia y dotado los barrios de la comuna con 100 sistemas de alerta y monitoreo	Número comités constituidos y capacitados. Número de sistemas de alerta y monitoreo dotados en los barrios de la comuna.	Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad
CONECTADOS EN FAMILIA	A diciembre de 2019, se han formado 600 padres, madres, cuidadores y cabeza de hogar, en pautas de crianza para el desarrollo de competencias para la convivencia, el autocuidado y la prevención del consumo de SPA y el uso inadecuado del alcohol.	Número de personas formadas.	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social
	A diciembre de 2019, han participado 300 personas de organizaciones comunitarias en estrategias pedagógicas orientadas a promover el respeto a la diversidad, el desarrollo de competencias para la convivencia, el autocuidado, la prevención del consumo de SPA y alcohol.	Número de personas que participan en las estrategias.	Secretaría de Salud Pública
ENTORNOS SEGUROS	A diciembre de 2019, se ha realizado el mantenimiento de 1,5 kilómetros lineales de vía en la comuna, previo concepto de viabilidad técnica	Kilómetros lineales de vías con mantenimiento.	Secretaría de Infraestructura y Valorización
	A diciembre de 2019, se ha realizado el mantenimiento y/o construcción de 500 metros cuadrados de andén, previo concepto de viabilidad técnica y esquema básico	Metros cuadrados de andén con mantenimiento. Metros cuadrados de andén construidos.	Secretaría de Infraestructura y Valorización
DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS	A diciembre de 2019, se han cualificado a 1800 personas vulnerables con acompañamiento, intermediación laboral y orientación ocupacional con entidades idóneas con un mínimo de capacitación 180 horas.	Número de personas capacitadas y acompañadas para la empleabilidad	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social
	A diciembre de 2019, se han cualificado a 1800 personas vulnerables para el emprendimiento con entidades idóneas y con acompañamiento y asistencia técnica en mercadeo, componente administrativo y contable y articulación con la economía formal con un mínimo de capacitación 180 horas.	Número de personas cualificadas para el emprendimiento	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social